



Reforma. La Presidenta evalúa que es “un montón de dinero” y el Congreso plantea que es su facultad decidir; Pardo Rebolledo y Gutiérrez Ortiz Mena presentan dimisión

Claudia y la 4T dejan en vilo las renunciaciones de los siete ministros

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La Presidenta y los dirigentes de Morena en el Congreso, Gerardo Fernández Noroña y Ricardo Monreal, pusieron en duda la renuncia anunciada por siete de

los once ministros de la Suprema Corte, aunque solo la presentaron dos, porque “es un montón de dinero” y, al final de cuentas, es una facultad del Senado aceptar o rechazar tal decisión. PÁGS. 6Y 7

Repudio opositor en bloque
Morena y aliados aprueban comité de evaluación “afín”

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 8

“Violación de derechos”
Interponen jueces sorteados 412 recursos en el Tribunal

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 4



Legisladores se manifiestan contra el dictamen en la materia afuera de San Lázaro. CUARTOSCURO



Claudia y la 4T dejan en vilo renuncias de los 7 ministros

Diferendo. La Presidenta argumenta que la pensión representa “un montón de dinero” y los líderes del Congreso aducen que el Senado puede rechazar esa opción y, de ser así, “se quedan sin haberes de retiro”

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum y los líderes de Morena en el Congreso, Gerardo Fernández Noroña y Ricardo Monreal, pusieron en vilo las renuncias anunciadas por siete de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque significan “un montón de dinero” y, al final de cuentas, es facultad del Senado aceptar o rechazar tal decisión.

En la mañana, la mandataria criticó que éstos buscan irse “con todos sus haberes de retiro” y descalificó el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, que plantea que sus pares sí sean electos por voto popular, pero no jueces y magistrados.

“Ellos están planteando que se elijan ministros, pero no magistrados y jueces. ¿Por qué presentan su renuncia? Esa parte no la

quitan de la Constitución, es que si presentan ahora su renuncia se van con todos los haberes de retiro, que es un montón de dinero”.

Reiteró que la renuncia es únicamente para poderse llevar su retiro, pero cuestionó que los ministros voten a favor de “algo que ellos saben que no es correcto”.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, acusó a la Corte de llevar al país al borde de una crisis constitucional y advirtió que el Poder Legislativo puede rechazar dichas renuncias.

“El Poder Judicial se ha rebelado, está en una actitud de franca provocación, rebelión, no de desacato, de desobediencia absoluta al marco constitucional. Está a un paso de llevar al país a una situación delicadísima de crisis constitucional, porque carece de las atribuciones”, apuntó.

Asimismo, criticó el proyecto de González Alcántara Carrancá y consideró que es una “muestra de la rebeldía de los integrantes de la Corte”, por lo que abrió la posibilidad de rechazar sus renuncias y con ello impedir que reciban el haber de retiro cuando dejen sus cargos el 31 de agosto próximo.

No obstante, Fernández Noroña descartó la posibilidad de iniciar un juicio político contra los ministros que voten a favor del proyecto de González Alcántara Carrancá: “no es el camino”.

En tanto, el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reiteró que el Senado tiene la posibilidad de rechazar las renuncias de los ministros y dejarlos sin haberes de retiro.

Entrevistado en San Lázaro, reconoció que la reforma al Poder Judicial concede a los ministros la posibilidad de renunciar al


ASÍ LO DUO

**Gerardo
Fernández Noroña**
Líder de Morena en el Senado

“El Poder Judicial está a un paso de llevar al país a una crisis constitucional; carece de las atribuciones”.


Ricardo Monreal
Líder de diputados de Morena

“Al que le corresponde aceptar la renuncia es al Senado y, si no la admite, se quedan sin haberes de retiro”.

cargo como condición para conservar sus haberes de retiro.

No obstante, apuntó que los senadores determinarán si aceptan las renunciaciones de los juzgadores.

“Al que le corresponde revisar y aceptar la renuncia es al Senado. Puede darse la hipótesis, como ha pasado en la historia, de que no la acepten y, si no la admi-

ten, se quedarán sin haberes de retiro hasta agosto”, puntualizó.

Por separado, la legisladora morenista Dolores Padierna calificó de “falta de ética” de los ministros “cargarle” sus haberes de retiro al pueblo de México.

“Es verdaderamente una falta de ética política. Son servidores públicos, le paga el pueblo con impuestos”, subrayó.

Según dijo, éstos incluyen tres camionetas blindadas con chofer, casetas, gasolina, alimentación, despensa y otros 42 privilegios.

Declina 58% de insaculados

El Senado informó este lunes que hasta ahora 412 integrantes del Poder Judicial han declinado a participar en la elección del primer domingo de junio de 2025.

A un día de que concluya el periodo de notificaciones para declinar, 157 jueces y 255 magistrados —de 711 que salieron insaculados— determinaron no participar en el proceso.

De acuerdo con la convocatoria, los integrantes del Poder Judicial deberán buscar mantenerse en el cargo siempre y cuando se sometan a la elección. —

Con información de: A. Martínez, L. Padilla, S. Arellano y F. Damián